

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 10 de junio de 2022, de la Delegación del Gobierno de Andalucía en Málaga, por el que se someten al trámite de información pública las solicitudes de autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada formuladas por Desarrollos Renovables Eólicos y Solares, S.L., para las instalaciones que se citan, en el término municipal de Manilva (Málaga). (PP. 1418/2022).

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica (de aplicación conforme a la disposición transitoria primera de la Ley del Sector Eléctrico antes citada), con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se someten al trámite de información pública las solicitudes de autorización administrativa previa y de autorización ambiental unificada de los expedientes CG-967, AT-16968 y AAU/MA/16/21.

Dicho periodo de información pública será común para los procedimientos administrativos de autorización de instalaciones de producción de energía eléctrica y de autorización ambiental unificada a efectos de la evaluación de impacto ambiental de la actuación, así como del resto de autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada, de conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, y con el artículo 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto.

Peticionario: Desarrollos Renovables Eólicos y Solares, S.L.

Domicilio: Avda. Europa, 10, Parque Empresarial La Moraleja, 28108 Alcobendas, Madrid.

Denominación de la instalación: La Chata y SET La Chata para evacuación de los parques eólicos La Utrera, La Morera y La Chata.

Finalidad: Producción de energía eléctrica mediante tecnología eólica.

Término municipal afectado: Manilva.

Referencia expediente: CG-967, AT-16968 y AAU/MA/16/21.

Características:

Parque eólico:

- 6 aerogeneradores NORDEX N163/5700 de 163 metros de diámetro de rotor, altura de buje 148 metros y 5.700 kW de potencia unitaria, tensión de generación 30 kV. Cada aerogenerador está dotado de un transformador trifásico seco encapsulado de 6.350 kVA.

Los aerogeneradores irán situados en las siguientes coordenadas dentro del t.m. de Casares:

COORDENADAS UTM (HUSO 30, ETRS89)

AEG-01	x=294373	y=4026262
AEG-02	x=294569	y=4025877
AEG-03	x=294441	y=4025562
AEG-04	x=294346	y=4025229
AEG-05	x=294767	y=4024750
AEG-06	x=295718	y=4024574

00263197

- Red colectora 30 kV subterránea formada por dos circuitos con conductor de Al tipo RHZ1 18/30 KV de conexión de los aerogeneradores con la subestación La Chata.
- Potencia total instalada 34,20 MW

Subestación eléctrica 132/30 kV.

Situación: Parcela 11 del polígono 16 del término municipal de Manilva.

Configuración:

- Posición de transformador-línea de salida de 132 kV sin barra.
- Un transformador de potencia 132/30 kV de 135 MVA.
- Parque de 30 KV
- Tipo: Celdas blindadas con aislamiento en SF6.
- Esquema: Simple barra.
- Alcance:

Evacuación de PE La Chata

- 1 posición de transformador.
- 3 posiciones de línea desde la planta La Chata.
- 1 posición de batería de condensadores.
- 1 posición de servicios auxiliares.
- 1 posición de medida de tensión en barras.
- 1 posición de reserva.

Evacuación de PE La Utrera.

- 1 posición de transformador.
- 2 posiciones de línea desde la planta La Utrera.
- 1 posición de batería de condensadores.
- 1 posición de medida de tensión en barras.
- 1 posición de reserva.

Evacuación de PE La Morera.

- 1 posición de protección del transformador.
- 3 posiciones de línea desde la planta La Morera.
- 1 posición de batería de condensadores.
- 1 posición de servicios auxiliares.
- 1 posición de medida de tensión en barras.
- 1 posición de reserva.

- Sistema integrado de Control y Protecciones.
- Servicios auxiliares.
- 2 Transformadores 150 kVA 30/0,4 kV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada bien en esta Delegación del Gobierno en Málaga, sita en Avenida Juan XXIII núm. 82, Málaga (solicitando cita previa en el teléfono 951 039 452 o por correo electrónico en la dirección siem.ma.cteicu@juntadeandalucia.es), o bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html> pudiéndose formular al mismo tiempo, cuantas alegaciones se estimen oportunas en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en cualquier registro de la Administración, presentándose a través de medios electrónicos para aquellas personas obligadas en consonancia con lo indicado en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 10 de junio de 2022.- La Delegada del Gobierno, P.S. (Orden de 13.5.2022, BOJA extraordinario núm. 17, de 13.5.2022), la Delegada Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Carmen Casero Navarro.